



# **PROGRAMACIÓN**

## **PIANO**

### **CURSO 2024/2025**

Profesora titular: Ana Diéguez

Centro Autorizado de Enseñanzas Elementales de Música Alarcón

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE PIANO

## 1. OBJETIVOS GENERALES

La enseñanza de piano en las enseñanzas elementales de música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

1. Adoptar una posición adecuada del cuerpo con respecto al instrumento, que posibilite y favorezca la acción del conjunto brazo-antebrazo-mano sobre el teclado.
2. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel.
3. Conocer las diferentes épocas que abarca la literatura pianística a lo largo de su historia y de las exigencias que plantea una interpretación estilísticamente correcta.
4. Mostrar un grado de desarrollo técnico que permita abordar siempre dentro de las exigencias del nivel, los distintos estilos de escritura que son posibles en un instrumento de la capacidad polifónica del piano.
5. Interpretar un repertorio de obras representativas de las diferentes épocas y estilos de una dificultad adecuada al nivel.

## 2. CONTENIDOS GENERALES

1. Desarrollo de la percepción interna de la propia relajación, así como de los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental, tratando siempre de hallar un equilibrio satisfactorio entre ambos factores.

Sentar las bases de una utilización consciente del peso del brazo. Desarrollo de la habilidad de cada mano y del juego coordinado de ambas.

Planificación del trabajo de la técnica teniendo en cuenta los siguientes principios generales:

a) Práctica de la técnica digital dirigida a incrementar la independencia, la velocidad, la resistencia y la capacidad de diversificación dinámica partiendo de los movimientos de las articulaciones de los dedos;

b) estudio de los movimientos posibles a partir de las distintas articulaciones del brazo (muñeca, codo, hombro), tales como caídas, lanzamientos, desplazamientos laterales, movimientos circulares y de rotación y toda la combinatoria que permiten;

c) percepción clara de que la interacción permanente de esos diferentes tipos de acciones constituyen la base de toda técnica pianística eficaz.

Estudio de los principios generales de la digitación pianística y su desarrollo en función de la complejidad progresiva de las dificultades a resolver.

Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.

Aprendizaje de los diversos modos de ataque y de articulación en relación con la dinámica, la conducción de la frase y la densidad de la textura musical.

Desarrollo de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos o entre los dedos de una misma mano, tratando de alcanzar una diferenciación dinámica que resulta indispensable en un instrumento polifónico como el piano, ya se trate de la relación melodía-acompañamiento o de planteamientos contrapuntísticos de mayor o menor complejidad.

Conocimiento y práctica de los pedales. Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles, motivos, temas, períodos, frases, secciones, etcétera, para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.

Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Desarrollo de hábitos correctos y eficaces de estudio, estimulando la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo. Práctica de conjunto.

2. Selección, progresiva en cuanto al grado de dificultad, de los ejercicios, estudios y obras del repertorio pianístico que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.

### **3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES.**

1. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.

Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.

2. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.

Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.

3. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.

4. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.

5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.

6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.

Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo, pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante un público.

7. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etcétera, a la de sus compañeros en un trabajo común.

#### **4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN GENERALES**

- Los alumnos realizarán al menos tres sesiones de evaluación con una calificación numérica de 0 a 10 en función de lo expresado anteriormente.

- Para superar el curso el alumno tendrá que obtener una nota igual o superior al cinco en la evaluación final de junio.

- Partiendo de los datos recogidos en la sesión de evaluación, el profesor tutor elaborará un informe sobre los resultados del proceso de aprendizaje, que será transmitido al alumno y a sus padres o representantes legales. Se tendrán en cuenta los siguientes criterios para la calificación:

1. Posición del cuerpo. Percepción de la relajación, así como de los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución pianística, para dominar en su conjunto la técnica.

Con este criterio se pretende calificar el dominio del esquema corporal (especialmente del conjunto brazo-antebrazo-muñeca-mano) y de las capacidades psicomotrices para adquirir capacidad técnica y de concentración en la interpretación, tratando de hallar siempre un equilibrio satisfactorio entre ambos factores, así como la utilización del peso del brazo como principal fuente de fuerza y de control de la sonoridad, el desarrollo de toda la gama de modos de ataque y de toda la gama de modos de toque y el empleo de una digitación apropiada.

Este criterio supondrá un 30 % sobre el total de la calificación.

2. Conocimiento y dominio del programa de obras trabajado a lo largo del curso en base a los mínimos establecidos en la presente programación, valorando la dificultad del repertorio y la calidad de la interpretación, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- sonido, dinámica y agógica

- fraseo y articulación.

- ritmo

- memoria

Con este criterio se pretende calificar el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras trabajadas, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas, la fidelidad al texto, el desarrollo de la sensibilidad auditiva necesaria para controlar la calidad sonora, la consecución del sonido cantáble, la aplicación de los conocimientos musicales adquiridos y de los criterios estéticos y de ornamentación correspondientes a las diferentes épocas y estilos musicales, el adecuado uso de los pedales, y la precisión rítmica, para conseguir una interpretación artística de calidad.

Este criterio supondrá un 40 % sobre el total de la calificación.

3. Interés e implicación en las clases, el estudio cotidiano, la autonomía en la organización del estudio y en la resolución de problemas, así como la participación en las actividades evaluables organizadas por el Departamento.

Con este criterio se pretende calificar el desarrollo de la autonomía necesaria para realizar un trabajo cotidiano en casa, el grado de implicación en las clases, así como en las actividades con participación obligatoria.

Este criterio supondrá un 15 % sobre el total de la calificación.

4. Control y seguridad en la actuación en público.

Con este criterio se pretende calificar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística a la hora de la actuación en público.

Este criterio supondrá un 15 % sobre el total de la calificación

## **SECUENCIACIÓN POR CURSOS**

### **5. PRIMER CURSO**

#### **5.1. OBJETIVOS**

1. Aprender a sentarse en el piano y a colocar las manos en el teclado.
2. Conocer el funcionamiento mecánico del piano, en sus fundamentos más elementales, y los sonidos que produce.
3. Familiarizar al alumno con el instrumento (topografía del teclado, sonidos, posibilidades, pedal, etc.).
4. Desarrollar una técnica que le permita abordar las obras del curso.
5. Habituarse a memorizar.
6. Habituarse a interpretar en público.
7. Habituarse a tocar correctamente y con precisión lo escrito en la partitura.

#### **5.2. CONTENIDOS**

1. Posición ante el piano: forma de sentarse, posición idónea del cuerpo, de los brazos, de los antebrazos y de las manos, etc.
2. Numeración de los dedos.
3. Topografía del teclado. Teclas blancas y negras; registro agudo y grave.
4. Funcionamiento mecánico del piano: introducción.
5. Técnica:
  - Movilidad e independencia de dedos.
  - Coordinación de manos.
  - Articulación.
  - Legato y staccato.
  - Pedal de resonancia: introducción.
6. Interpretación:
  - Indicaciones de carácter.
  - Dinámicas: forte, piano, mezzoforte, mezzopiano y reguladores.
  - Indicaciones de tempo: andante, moderato, allegretto y allegro.

### 5.3. CONTENIDOS DE LA CLASE COLECTIVA

#### 1. Práctica de la lectura a primera vista:

- Extensión máxima de 8 compases.
- Texturas unilineales (una sola mano).
- Claves de Sol y Fa en cuarta.
- Ausencia de signos de alteración.
- Único compás en todo el fragmento (2/4, 3/4, 4/4).
- Figuras rítmicas hasta la corchea y su silencio.
- Dinámicas F y P.
- Agógica: tempo Lento o Andante.
- Articulaciones: legato y staccato.
- Digitaciones sencillas sin cambios de posición.

Se recomienda como guía el método "Paso a Paso", clase colectiva, de S. Mariné y E. Aguado. Ediciones Real Musical.

2. Práctica de la improvisación: deberá fomentar la exploración sonora del instrumento y sus posibilidades, la creatividad, la desinhibición y la comprensión del instrumento como un medio de expresión artística. En una primera etapa se practicará la improvisación libre o asociada a cuentos o historias atractivas para los niños, con una utilización totalmente libre de recursos tradicionales o contemporáneos, adecuados a las posibilidades de los alumnos. En una segunda etapa, se practicará asociada al ámbito de las escalas pentatónicas y modales, intentando desarrollar el sentido rítmico y melódico en el niño. La utilización de ostinati rítmicos como acompañamiento ayudará a la interiorización de la idea de pulso musical y servirá de base, al asociarlos a escalas modales, como introducción a la idea de grado cuando se empiece a abordar el ámbito tonal.

Se recomienda el seguimiento a estos efectos, del método "Paso a Paso", clase colectiva, de S. Mariné y E. Aguado, editorial Real Musical.

3. Práctica de la música en grupo: se trabajará principalmente con melodías superpuestas a un acompañamiento tocado por el profesor y sobre dúos a cuatro manos muy sencillos. También se fomentará esta actividad mediante la práctica de la improvisación en grupos.

4. Sensibilización auditiva: dentro de este apartado el profesor tratará de familiarizar a los alumnos con la sonoridad del instrumento, mostrándoles como está construido y cómo funciona, de una manera muy básica, y realizando audiciones de grabaciones de música para piano de estilos contrastantes en las que se puedan apreciar sus recursos. También se podrán realizar pequeñas audiciones de los propios alumnos interpretando alguna pieza previamente trabajada en la clase individual e incluso alguna de sus "improvisaciones", fomentando el

análisis y la crítica constructiva entre los componentes del grupo y, por tanto, la capacidad de escucha.

#### **5.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Observar la postura correcta del cuerpo.
- Valorar la posición adecuada de brazos, manos, muñecas y dedos.
- Valorar el conocimiento de los números con los que se nombran a los dedos, es decir, tener clara la digitación.
- Comprobar la utilización de una digitación adecuada.
- Observar el conocimiento de las notas tanto en clave de sol como en clave de fa, así como las teclas correspondientes a cada una de ellas.
- Constatar el reconocimiento de los matices relacionados con el tempo.
- Comprobar el respeto al ritmo.
- Constatar que los alumnos son capaces de distinguir el legato del picado.
- Valorar el uso de los matices básicos.

#### **5.5. LISTADO ORIENTATIVO DE OBRAS**

**El alumno deberá al menos aprender a interpretar no menos de 15 piezas de nivel similar al listado que figura a continuación.**

Métodos recomendados:

- Mi primer libro de piano (editorial si bemol).
- Bastien (Elemental y nivel 1).
- Tchokov (Iniciación y preparatorio).
- Burgmuller op. 100.

Obras:

- Stravinski – Los Cinco dedos nº 1 y 2.
- Shostakovich – Piezas para niños, nº 2 y 5.
- Kabalewsky – Piezas op. 39, nº 1 al 16.
- Bartok – For Children Vol. 1, nº 2,3,7,10,13,14,25 . Vol. 2, nº 2,4,7,9,10,14,17,23,24.
- Mikrokosmos Cuaderno 1 y 2.

- Antón García Abril – Cuadernos de Adriana, Vol. I y II.

Nomar– Cantos de España del 1 al 10

## **6. SEGUNDO CURSO.**

### **6.1. OBJETIVOS:**

1. Mantener una postura correcta ante el piano.
2. Conocer el funcionamiento mecánico del piano, en sus fundamentos más elementales, y los sonidos que produce.
3. Conocer el instrumento.
4. Desarrollar una técnica que le permita abordar las obras del curso.
5. Habituarse a memorizar.
6. Habituarse a interpretar en público.
7. Habituarse a tocar correctamente y con precisión lo escrito en la partitura.
8. Interpretar según estilos y épocas.
9. Conocer los movimientos de las articulaciones.

### **6.2. CONTENIDOS**

1. Posición ante el piano: forma de sentarse, posición idónea del cuerpo, de los brazos, de los antebrazos y de las manos, etc.
2. Digitación.
3. Funcionamiento mecánico del piano.
4. Interpretación:
  - Indicaciones de carácter.
  - Dinámicas.
  - Indicaciones de tempo.
5. Técnica del aparato pianístico para conseguir mayor velocidad, independencia y diversidad de ataque.
6. Estudio de obras para piano de diferentes épocas y estilos

### **6.3. CONTENIDOS DE LA CLASE COLECTIVA**

1. Práctica de la lectura a primera vista: se tomarán como referencia los contenidos

expuestos para el primer curso, profundizando en los mismos y con al menos las siguientes ampliaciones:

- Uso de las alteraciones accidentales. Tonalidades hasta 1 alteración.
- Dinámicas f, mf y p.
- Texturas de melodía acompañada.
- Cambios de posición.

Se recomiendan como guías los métodos:

“Read and Play”, grade 1, de Thomas A. Johnson, Hinrichsen  
Ed. “El Piano a Primera Vista”, nivel 1 y 2, B. Santacana, Ed.  
Boileau.

2. Práctica de la improvisación: se tomarán como referencia los contenidos expuestos para el primer curso, profundizando en los mismos. Se iniciará la familiarización con pequeñas estructuras formales y armónico-tonales básicas (binarias y ternarias, utilizando los acordes de tónica, subdominante y dominante).

Se recomienda a modo de guía el método “Improvisación y Acompañamiento I” de E. Molina, (R. Musical), y la profundización en las propuestas, adaptadas por el profesor a un 2º curso, del método “Paso a Paso”, clase colectiva, de S. Mariné y E. Aguado. R.M.

3. Práctica de la música en grupo: se trabajarán principalmente dúos sencillos a cuatro manos o dos pianos, tratando de aplicar en todo momento el conjunto de los contenidos del grado en cada pieza que se realice.
4. Sensibilización auditiva: tomando como punto de partida, y repasando si se estima conveniente, lo expuesto para primero, el profesor podrá incluir en este curso la familiarización con los instrumentos de la orquesta, especialmente aquellos que se encuentran como asignatura en el centro, solicitando la colaboración de otros departamentos si se cree oportuno, o a través de grabaciones específicas para este fin.

#### **6.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Comprobar la profundización en los objetivos del primer curso.
- Constatar la capacidad de poner pedal de manera conveniente en algunas piezas.
- Valorar el conocimiento de los estilos musicales principales y sus características fundamentales

- Observar que los alumnos son capaces de tocar piezas a cuatro manos.
- Valorar la interpretación de un programa que contenga piezas de los diversos estilos, adecuadas al nivel.
- Constatar el respeto a las indicaciones de tempo.
- Comprobar la realización correcta de la dinámica.

## 6.5. LISTADO ORIENTATIVO DE OBRAS

**El alumno deberá aprender e interpretar al menos 10 piezas de diferentes estilos similares de nivel técnico a las que se citan a continuación.**

Ejercicios/métodos técnicos

- Czerny op. 139: 8, 9, 13, 15, 17, 19, 23, 24, 42 y 70.
- Köhler op. 50: 1-2, 5-6, 9-10, 13-14, 17-18 (Un par vale como un solo estudio).
- Loeschorn op. 181: Todo el volumen.

Métodos “melódicos”:

- Burgmüller op. 100: nº 1 al 13, 16, 17.

Obras orientativas

Barrocas

- J. S. Bach: Álbum Ana Magdalena Bach: 2, 3, 4, 15 y 20.
- Pequeños Preludios: nº 1 (939).
- Denes Agay: Little suite in baroque style (una sola danza). Clásicas
- Beethoven: Sonatinas en Sol y Fa.
- Clementi: Sonatina op. 36 nº 1
- Diabelli: Sonatina nº 14
- Jean T. Latour: Circus Sonatina
- Jacob Schmitt: Sonatina op. 208 nº 1
- Konstantin Sorokin: Sonatina op. 5 nº 1.
- Fritz Spindler: Sonatina op. 157 nº 1
- V. Reiman: Circus Sonatina Románticas

- R. Schumann: Álbum de la juventud. 1, 2, 3, 4, 5 y 16.
- Tchaikovsky: Álbum de la juventud. 6 y 16.
- Chopin: Preludio

#### Modernas

- Béla Bartók: For Children Vol I. 1, 2, 3, 5, 8 y 12.
- Béla Bartók: Mikrokosmos Vol. II. 29, 40, 41, 45 y 50.
- Béla Bartók: Mikrokosmos Vol. III. 67 y 78.
- Jacques Ibert: "Petite Suite" nº 1 (Prelude), nº 4 (Berceuse aux étoiles) y nº 12 (L'adieu).
- Kabalevsky: op. 39 nº 18.
- Rodrigo: Collection nº 1, nº 2, nº 3 y nº 4.
- Igor Stravinsky: Les Cinq Doigts nº 1 al nº 7.

## 7. TERCER CURSO

### 7.1. OBJETIVOS

1. Continuar los objetivos de cursos anteriores.
2. Conocer los movimientos de las articulaciones.
3. Aplicar los movimientos aprendidos a las obras que se van a estudiar.
4. Desarrollar las posibilidades sonoras que ofrece el piano.
5. Desarrollar una técnica que le permita abordar las obras del curso.
6. Habitarse a memorizar.
7. Habitarse a interpretar en público.
8. Habitarse a tocar correctamente y con precisión lo escrito en la partitura.
9. Interpretar según estilos y épocas.

### 7.2. CONTENIDOS

1. Posición ante el piano.
2. Digitación.

3. Técnica del aparato pianístico para conseguir mayor velocidad, independencia y diversidad de ataque.
4. Estudio de obras para piano de diferentes épocas y estilos.
5. Interpretación:
  - Obtención de un buen sonido.
  - Comprensión de las estructuras musicales.

### 7.3. CONTENIDOS DE LA CLASE COLECTIVA

1. Práctica de la lectura a primera vista: los contenidos específicos a desarrollar serán:
  - Extensión máxima de 16 compases.
  - Estilo clásico principalmente.
  - Textura de melodía acompañada.
  - Tonalidades mayores y menores hasta 2 alteraciones.
  - Estructura formal A-B o A-B-A.
  - Único compás en todo el fragmento, 2/4, 3/4, 4/4, 6/8.
  - Figuras rítmicas hasta la corchea y su silencio en combinaciones más complejas.
  - Dinámicas: f, mf, p, crescendo y decrescendo.
  - Agógica: tempo Moderato o Andante (nunca rápido ni excesivamente lento), Rit.
  - Fraseos no independientes.
  - Articulación: legato y staccato. Ligaduras de dos notas.
  - Digitaciones sencillas incluyendo el paso del pulgar.

Se recomiendan como guías los métodos:

“Read and Play”, grade 1, de Thomas A. Johnson, Hinrichsen  
Ed. “El Piano a Primera Vista”, nivel 2 y 3, B. Santacana, Ed.  
Boileau.

Paralelamente al trabajo de la lectura a primera vista se trabajará el montaje rápido de obras, es decir, leer un texto y profundizar en todos sus aspectos en un corto espacio de tiempo (generalmente una semana, el plazo que media entre dos clases colectivas) sacando el máximo partido del mismo. Para el montaje rápido de obras se podrá recurrir a las piezas sugeridas en los diferentes métodos de Piano recomendados para el primer curso, seleccionando aquellas que mejor se ajusten al nivel medio de capacidad de los alumnos de la clase.

2. Práctica de la improvisación: dentro del marco de la armonía tonal, sin olvidar los recursos modales y “pretonales” vistos anteriormente. Se trabajará la improvisación de melodías sobre esquemas armónicos de acompañamientos dados (inventados o derivados del análisis de piezas sencillas), y la improvisación de acompañamientos de melodías dadas.
  - Esquemas rítmicos con valores hasta la corchea y su silencio.
  - Tonalidades mayores y menores de hasta 2 alteraciones.
  - Esquemas armónicos sencillos con los acordes del I, IV, V grado.
  - Esquemas formales elementales A-B o A-B-A.

Se recomiendan como guías los métodos:

“Improvisación y Acompañamiento II” de E. Molina, (R. Musical). “El Piano Práctico”, 1º A, Sánchez Peña. (R. Musical).

3. Práctica de la música en grupo: se trabajarán dúos a cuatro manos y pequeñas piezas a dúo con otros instrumentos, solicitando la colaboración de otros departamentos. Se tratará de aplicar en todo momento el conjunto de los contenidos del grado en cada pieza que se realice.
4. Sensibilización auditiva a los diferentes estilos musicales: Se realizarán clases audiovisuales de sensibilización de los alumnos hacia los diferentes estilos musicales. Estas clases estarán enfocadas de una forma totalmente práctica, evitando la mera exposición teórica y tratando de involucrar al alumno en la música para su mejor comprensión y disfrute. Asimismo, se realizarán pequeñas audiciones de los alumnos en la clase fomentando el comentario analítico y la crítica constructiva entre ellos.

#### **7.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Comprobar la profundización en los objetivos de cursos anteriores.
- Valorar la capacidad de tocar alguna pieza de memoria.
- Comprobar la capacidad de realizar repentizaciones.
- Constatar que los alumnos son capaces de improvisar melodías sencillas.
- Valorar la realización correcta de las articulaciones.
- Adoptar una postura correcta.

- Tener clara la digitación.
- Tocar un estudio y 3 obras de diferentes estilos, de programa.
- Tener conocimientos básicos de pedal

## 7.5. LISTADO ORIENTATIVO DE OBRAS

**El alumno deberá aprender e interpretar al menos 8 piezas de diferentes estilos con el nivel técnico similar al repertorio orientativo que se cita a continuación.**

Ejercicios/métodos técnicos

- Czerny: op. 299 vol. I nº 1 al 6; op.636 nº 1 al 10, 17 y 21.
- Bertini: op. 29 y op. 100.
- Lemoine: op. 37.
- Loeschhorn: op.181, vol. II nº 21 al 26,29, 30, 33, 34, 35, 36 y 38.
- Kohler: op.50 nº 3, 4, 7, 8, 11, 12, 15, 16, 19 y 20.

Métodos “melódicos”

- Burgmüller op.100 y 109.
- Heller: op. 46 nº 22 y op. 47 nº 11.

Obras

Barrocas:

- J.S. Bach: Álbum de Ana Magdalena: 8, 9, 14, 16.
- Clave bien temperado Vol. I: Preludio nº 1.
- Pequeños Preludios: 3 (927), 3 (941), 4 (942) y 6 (999).
- G.F. Haendel: Suite nº 4 /Sarabanda). Clásicas:
- L. V. Beethoven: Sonatina en Fa.
- M. Clementi: op. 36: nº 2, 3, 4 y 5.
- A. Diabelli: op. 168 nº 2.
- Dussek: op. 20 nº 1.
- Kuhlau: op. 55 nº 1. Románticas:
- SchumanN: Álbum de la juventud: 6, 8, 10, 14, 18, 20, 24 y 35.

- Tchaikovsky: Álbum de la juventud: 1, 10, 15 y 18 Modernas:
- Béla Bartók: For children.Vol. I: 8, 10, 18, 19, 23, 26, 27, 29, 31,33. Vol. II: 6, 8, 20 y 31.
- Mikrokosmos: 47, 73, 84, 85, 86, 90, 94,100,101 y 109.
- Casella: Siciliana, Vals diatónico, Galop final.
- Granados: Cuentos de la Juventud: nº 1 “Dedicatoria” y nº 6.
- J. Guridi: Ocho apuntes: 1 y 3.
- Jacques Ibert: “Petite Suite” nº 2 (Ronde), nº 3 (Le gai vigneron), nº 5 (Lecavalier Sans-Souci), nº 6 (Parade), nº 7 (La promenade en traineau), nº 8 (\*Romance), nº 9 (\*Quadrille), nº 10 (Serenade sur l’eau), nº 11 (La machine a coudre), nº 13 (Lescrocus), nº 14 (\*Premier bal) y nº 15 (\*Danse du cocher).(\*Las 2 piezas juntas. Se pueden combinar las piezas 8, 9, 14 y 15 entre ellas).
- D. Kavalewsky: OP. 27: 8, 12 y 13.
- Rodrigo: Collection nº 5 y nº 6.
- Igor Stravinski: Les Cinq Doigts nº 8

## **8. CUARTO CURSO**

### **8.1. OBJETIVOS**

1. Continuar los objetivos de cursos anteriores.
2. Aplicar los movimientos de las articulaciones en las obras que se van a estudiar.
3. Desarrollar una técnica que le permita abordar las obras del curso.
4. Tocar de memoria.
5. Interpretar en público obras del programa.
6. Tocar correctamente y con precisión lo escrito en la partitura.
7. Interpretar según estilos y épocas.
8. Desarrollar las posibilidades sonoras que ofrece el piano.

### **8.2. CONTENIDOS**

1. Posición ante el piano.
2. Digitación.
3. Técnica del aparato pianístico para conseguir mayor velocidad, independencia y diversidad de ataque.

4. Estudio de obras para piano de diferentes épocas y estilos.
5. Interpretación:
  - Obtención de un buen sonido.
  - Comprensión de las estructuras musicales.
6. Desarrollo de hábitos correctos y eficaces de estudio.
7. Estudio de obras para piano de diferentes épocas y estilo

### 8.3. CONTENIDOS DE LA CLASE COLECTIVA

1. Práctica de la lectura a primera vista: los contenidos específicos a desarrollar serán:
  - Extensión máxima de 16 compases, estilo clásico principalmente.
  - Textura de melodía acompañada y contrapuntos sencillos.
  - Tonalidades de hasta 3 alteraciones, mayores y menores.
  - Estructura formal A-B o A-B-A.
  - Compás único a lo largo de todo el fragmento, 2/4, 3/4, 4/4, 6/8.
  - Figuras rítmicas hasta la semicorchea y su silencio.
  - Dinámicas f, mf, p, reguladores, cresc. y decresc.
  - Agógica: tempo Moderato o Andante, rit. Y rall.
  - Indicaciones de carácter o términos que afecten a la expresión como “Dolce”, “Scherzando”, “Cantabile”, etc.
  - Diferenciación de planos sonoros entre la melodía y el acompañamiento.
  - Digitación acorde al texto.

Se recomiendan como guías los métodos:

“Read and Play”, grade 2, de Thomas A. Johnson, Hinrichsen Ed. “El Piano a Primera Vista”, nivel 3 y 4, B. Santacana, Ed. Boileau.

Paralelamente al trabajo de la lectura a primera vista se trabajará el montaje rápido de obras, es decir, leer un texto y profundizar en todos sus aspectos en un corto espacio de tiempo (generalmente una semana, el plazo que media entre dos clases colectivas) sacando el máximo partido del mismo. Para el montaje rápido de obras se podrá recurrir a las piezas sugeridas en los diferentes métodos de Piano recomendados para el primer o segundo curso, seleccionando aquellas que mejor se ajusten al nivel medio de capacidad de los alumnos de la clase.

2. Práctica de la improvisación: dentro del marco de la armonía tonal, sin olvidar los recursos modales y “pretonales” vistos anteriormente. Se trabajará la improvisación de melodías sobre esquemas armónicos de acompañamiento dados (inventados o derivados del análisis de piezas sencillas), y la improvisación de acompañamientos de melodías dadas.

- Esquemas rítmicos hasta la semicorchea y sus respectivos silencios.
- Tonalidades mayores y menores de hasta 3 alteraciones en la armadura.
- Esquemas armónicos y melódicos sencillos.
- Esquemas formales elementales: A-B, A-B-A, A-B-A-C-A.

Se recomienda como guía los métodos: Improvisación y Acompañamiento II, de E. Molina El Piano Práctico, 1º A, 1º B. Sánchez Peña.

3. Práctica de la música en grupo: se trabajarán principalmente dúos sencillos a cuatro manos, y con otros instrumentos, tratando de aplicar en todo momento el conjunto de contenidos del grado en cada pieza que se realice.

4. Sensibilización auditiva a los diferentes estilos musicales: Se realizarán clases audiovisuales de sensibilización de los alumnos hacia los distintos estilos musicales, principalmente aquellos que más se trabajen en la clase individual. Estas clases tendrán un enfoque totalmente práctico, evitando la mera exposición teórica y tratando de involucrar al alumno en la música para su mejor comprensión y disfrute.

Al igual que en los cursos anteriores se realizarán audiciones de los propios alumnos en la clase.

#### **8.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Comprobar la profundización en los objetivos de los cursos anteriores.
- Constatar la capacidad de improvisar tanto melodías sencillas como acompañamientos básicos sobre una melodía dada.
- Valorar la capacidad de tocar en público con soltura.
- Constatar la interpretación de piezas en grupo, especialmente piano a cuatro manos, adaptándose en todo momento.
- Adoptar una postura correcta.
- Tener clara la digitación.

- Tocar un estudio y 3 obras de diferentes estilos
- Tener conocimientos mínimos de expresión.

### 8.5. LISTADO ORIENTATIVO DE OBRAS

**El alumno deberá aprender e interpretar al menos 8 piezas de diferentes estilos con el nivel técnico similar al repertorio orientativo que se cita a continuación.**

Ejercicios/métodos técnicos

- Burgmuller op. 105 nº 1
- Cramer 1,2,3,6,7,9,10,12,15,16,20,21,22,28,31,43
- Czerny op. 299 5,7,10,11,13,14,17,18,21,22,27,28,30
- Czerny op. 636 4,12,13,14,15,19,20,21,23
- Jensen op. 32 15,7,2,5 9.

Métodos “melódicos”

- Burgmuller op. 105 1
- Heller op. 46 1,2,3,4 10.Obras

Barrocas:

- Bach - “Invenciones a dos voces”.
- Haendel- Fuguetas.

Clásicas:

- Mozart (Sonatinas Vienesas) nº 1 y 6.
- Beethoven op. 49 nº 2.
- Clementi op. 37 nº 1 y 3 op. 38 nº 2 op. 39 nº2.
- Dussek op. 20 nº 2 al nº 6.
- Haydn (Sonatina) nº 5.
- Haydn (Sonatas) nº 4, 5, 6, 7, 11, 15, 19 – G 1.
- Diabelli op. 168 nº 7. Románticas:

- Schubert - "Momentos musicales" nº 3 y 4. "Escocesas"; "Valses"; "Danzas alemanas". "Scherzo en Sib".
- Mendelssohn – Piezas del op.72, "Romanzas sin palabras" op.19 núm. 2, 4, 6 o similares en dificultad.
- Chopin - Preludios nº 6 y 20. "Valses" op.69 nº 2, op.70 nº 2 y op,69 nº1.
- Schumann - "Álbum de la Juventud" núm. 12, 13, 15, 17, 22 o similares en dificultad.
- Brahms - "Valses".

Modernas:

- Granados- "Danzas españolas" (1 y 2), "Valses poéticos", "Cuentos de la juventud".
- Albéniz - "Tango", "Malagueña".
- Debussy - "El pequeño negro", "Children's Corner" núm. 2 y 5.
- Bartok - "Mikrokosmos" vol. III. "For children".
- Casella - "Piezas infantiles".
- Ibert - "Petite suite", "El pequeño burrito blanco".
- Prokofief - "Doce piezas infantiles" op. 65. "Cuentos de la vieja abuela" op. 31.
- Khatchaturian - "Estampas de infancia".
- Villa -Lobos "Little lame girl".

## **9. PREMIO DE FIN DE GRADO (CUARTO CURSO DE EE.EE.)**

Los alumnos de cuarto curso de EE.EE que hayan obtenido la calificación de 10 en la asignatura de piano y de 8,5 o más, como nota media en el resto de asignaturas, podrán optar, previa solicitud, al Premio de Fin de Grado. Cada año se otorgará un total de tres premios de fin de grado entre todos los alumnos que terminen las enseñanzas elementales en el Centro Autorizado de Música Alarcón. La prueba para la obtención del Premio de Fin de Grado se realizará en sesión posterior a la evaluación del cuarto curso de las enseñanzas elementales. Para ello, la Directora del centro nombrará un tribunal de cuya composición, junto con la convocatoria del Premio, serán publicados en el centro con anterioridad a la celebración de la prueba. El Premio Fin de Grado no podrá ser compartido y a aquellos alumnos que, habiendo optado al mismo, no lo hayan obtenido, les podrá ser concedida una Mención de Honor, si el tribunal lo considera oportuno.

Para la realización de dicha prueba los alumnos deberán interpretar, de memoria, tres obras de diferente estilo, siendo una de ellas perteneciente al estilo barroco, una sonata/sonatina clásica (entera) y otra de libre elección.

### **9.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS**

**Presentar ante un tribunal de profesores un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.**

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

**Demostrar el dominio necesario en la ejecución de obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.**

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

**Demostrar sensibilidad auditiva en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento y en el empleo de los pedales.**

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento.

**Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y la relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental, así como la digitación apropiada.**

Con este criterio se pretende evaluar la racionalidad, el dominio de la coordinación motriz y equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesario para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

**Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista.**

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

**Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.**

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

**Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.**

Este criterio evalúa el concepto estilístico personal y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

## **10. PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA**

Aquellos alumnos que, justificadamente o no, falten durante una evaluación a más de 6 clases en la asignatura de instrumento y/o colectiva, perderán el derecho a la evaluación continua y no podrán ser evaluados de acuerdo a los procedimientos expuestos en esta programación didáctica.

En dichos casos, la evaluación se realizará del siguiente modo:

- Si las ausencias se produjeran en la primera o segunda evaluación, el alumno recibirá una calificación de N/E (no evaluable) y tendrá la opción de recuperar la nota en la evaluación subsiguiente.
- Si las ausencias se produjeran en la tercera evaluación, el alumno deberá realizar una prueba extraordinaria en el mes de junio. Dicha prueba consistirá en:
  - Interpretación de un programa de, al menos, dos estudios y tres obras (una de las cuales deberá ser la sonata o variaciones clásicas y otra la obra barroca), conforme a los mínimos exigibles para cada curso establecidos en la presente Programación, siendo obligatoria la interpretación de memoria de, al menos, una de las obras. El Profesor podrá decidir la audición total o parcial de dicho programa.
  - Los objetivos, contenidos, listados orientativos de obras y criterios de evaluación y de calificación aplicables en esta prueba son los establecidos con carácter general para cada curso en esta programación, cuyo procedimiento, contenidos y criterios de evaluación y calificación estarán recogidos en la programación didáctica de la asignatura correspondiente. La prueba deberá ser solicitada al Director del Centro antes del mes de junio.

## **11. METODOLOGÍA DIDÁCTICA**

En un currículo abierto y flexible, los métodos de enseñanza son en amplia medida responsabilidad del profesor. Cabe no obstante señalar algunos principios pedagógicos básicos que son esenciales a la noción y contenido del currículo establecido.

La interpretación musical, meta de las enseñanzas instrumentales, es por definición, un hecho diverso, subjetivo, en cuyo resultado final se funden el mensaje del creador contenido en la obra y la personal manera de transmitirlo del intérprete, que hace suyo ese mensaje

modulándolo a través de su propia sensibilidad. Es por ello, que el desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propias del alumno constituyen el fin último que persigue el proceso educativo que nos ocupa.

A lo largo de un proceso de este tipo, el profesor ha de ser más que nada un guía, un consejero, que a la vez que da soluciones concretas a problemas o dificultades igualmente concretos, debe, en todo aquello que tenga un carácter más general, dar opciones, sin imponer criterios, estimulando y ensanchando la receptividad y la capacidad de respuesta del alumno ante el hecho artístico.

El proceso de enseñanza pues, ha de estar presidido por la necesidad de garantizar la funcionalidad de los aprendizajes. Con esto queremos decir no sólo que el conocimiento adquirido tenga una posible aplicación práctica, sino también y sobre todo, que éste sea necesario y útil para llevar a cabo otros aprendizajes que permitan “aprender a aprender”.

En las Enseñanzas Elementales debe tenerse presente que lo que se decide no es el futuro del alumno como intérprete, sino como posible músico. Este nivel debe plantearse como un período de experiencia y descubrimiento en el que queden sentadas las bases de una técnica correcta y eficaz, pero lo que es aún más importante, de unos conceptos musicales que cristalicen, mediando el tiempo necesario para la maduración de todo ello, es decir, la Enseñanza Profesional, en una auténtica conciencia de intérprete.

Al intérprete corresponde el trabajo de mediación entre el compositor y el público, y esta labor implica un correcto entendimiento del texto, un sistema de signos recogidos en la partitura que, pese a su continuo enriquecimiento a lo largo de los siglos, padece de irremediables limitaciones para representar el fenómeno musical como algo esencialmente necesitado de recreación.

Así pues, la tarea del futuro intérprete consistirá en: aprender a leer correctamente la partitura; penetrar después, a través de la lectura en el sentido de lo escrito para poder apreciar su valor estético; y desarrollar al propio tiempo la destreza necesaria en el manejo del instrumento, para que la ejecución de ese texto musical adquiriera su plena dimensión de mensaje expresivamente significativo, para poder transmitir de manera convincente la emoción que en el espíritu del intérprete despierta la obra musical cifrada en la partitura.

Para alcanzar estos objetivos, el pianista debe llegar a desarrollar las capacidades específicas que le permitan alcanzar el máximo dominio de las posibilidades de todo orden que le brinda su instrumento, las cuales se hallan reflejadas en la literatura pianística que nos han legado los compositores a lo largo de los siglos. Al desarrollo de esa habilidad, a la plena posesión de esa destreza en el manejo del instrumento, es a lo que llamamos “técnica”. Pero no debe olvidarse, que el trabajo técnico debe estar siempre indisolublemente unido a la realidad musical a la que se trata de dar cauce, evitando constantemente el peligro de que el estudio quede reducido a una mera ejecución gimnástica.

La técnica ha de ser siempre considerada como un medio, una herramienta de la interpretación musical, y nunca como un fin en sí mismo.

Todo este proceso debe ser planteado de forma que la suma de conocimientos y las inevitables horas de práctica a las que se verá sometido el alumno le sean presentadas de

manera tan atractiva y estimulante como sea posible, logrando así que su posible vocación y su interés por el aprendizaje se vean reforzados.

Esta programación didáctica ha sido elaborada teniendo presentes en todo momento el conjunto de consideraciones hasta aquí expuesto, por lo que se hace necesario que el profesor no olvide la relación y el vínculo existente entre los distintos apartados de la misma.

El conjunto de los contenidos ha sido articulado de tal modo que mediante su desarrollo y profundización a través del repertorio se puedan ir alcanzando gradualmente los objetivos planteados. Paralelamente, el grado de consecución de tales objetivos será constatado mediante la aplicación de los criterios de evaluación.

Por otra parte, la atención que supone la clase individual semanal de Piano, permite al profesorado adaptar la Programación a las características y necesidades de cada uno de sus alumnos, tratando de desarrollar sus posibilidades y subsanar sus carencias.

Es importante señalar, que dentro de lo que supone esta “personalización” de la programación, el profesor no debe olvidar la presentación de los diferentes tipos de escritura o diseños técnicos posibles en el instrumento, ya sea a través de los estudios u obras propuestos o en ejercicios técnicos específicos.

Asimismo, en la clase colectiva semanal deberán regir también los principios metodológicos hasta aquí señalados. De entre el conjunto de contenidos expuesto, varios de ellos hacen referencia a áreas propias de la clase colectiva, como ya se ha visto anteriormente. No obstante,

el tratamiento específico de estas áreas no excluye el del resto de los contenidos, debiéndose insistir en la necesidad de garantizar un aprendizaje funcional y significativo.

Para los alumnos de la asignatura de Piano, esta clase deberá brindar además, la posibilidad de relacionarse musical y pianísticamente con otros individuos, ya sea por medio de la interpretación conjunta, del intercambio de impresiones musicales o conocimientos previamente adquiridos, o del “simple” disfrute de la música, rompiendo así con el aislamiento musical con el que en general se ha asociado siempre la labor del pianista.

## **12. LA EVALUACIÓN**

La evaluación del alumnado debe tener un carácter continuo e integrador.

Continuo, en cuanto a que está inmersa en el proceso educativo del alumno y tiene como finalidad analizarlo para detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adecuar las actividades programadas y las estrategias metodológicas adoptadas.

El carácter integrador de la evaluación deberá tener en cuenta tanto las capacidades reflejadas en los objetivos generales del grado, así como las que corresponden a los objetivos específicos de la asignatura.

Así pues, establecido el carácter de la evaluación y los criterios aplicables en la misma, resulta obvio que no es imprescindible la realización de exámenes en el sentido tradicional, a no ser que el criterio individual de cada profesor lo estime oportuno en determinados casos.

### **13. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

El proceso de evaluación de los alumnos se llevará a cabo a través de cuatro vías principales:

1. La clase individual: evaluación continua del proceso de aprendizaje del alumno en relación con el instrumento.
2. La clase colectiva: evaluación continua del proceso de aprendizaje del alumno en las áreas de contenido propias de la clase colectiva.
3. Participación en audiciones: evaluación del proceso de aprendizaje del alumno en relación a su capacidad para exponer el trabajo realizado con el instrumento en público y, previamente, para prepararse para realizar esta exposición con un nivel aceptable.